

PRENSA DIGITAL

*Web del Consejo General de
Procuradores de España*

ABC Andalucía

Cadena Ser

*Jueves 21 de
Julio del
2016*



Los premiados resaltaron la figura del “Procurador”

El Consejo General de Procuradores de España otorga el premio Excelencia y Calidad de la Justicia a Antonio Fernández Buján y Manuel Altaba



Antonio Fernández-Buján, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid y Manuel Altaba Lavall, Senador por el Partido Popular, recibieron **el Premio “Excelencia y Calidad en la Justicia 2015”** en un emotivo acto organizado por el Consejo General de Procuradores de España. El presidente de los Procuradores, Juan Carlos Estévez les entregó el galardón por su contribución a la “mejora y al funcionamiento” de la Justicia y de la Procura, así como por la protección de los derechos y la seguridad jurídica de los ciudadanos.

Durante el acto de entrega, los premiados coincidieron en que los procuradores son una “pieza fundamental” en la eficacia de la administración de justicia y juegan un rol “esencial” para la modernización judicial. Destacaron la función de los procuradores como figura “garantista” que da agilidad al proceso judicial y garantiza que se cumplan las normas preestablecidas.

Para Manuel Altaba, “el papel del procurador dentro del proceso judicial es vital para que todo funcione correctamente, ya que son los procuradores quienes agilizan los procesos judiciales y siguen los procedimientos desde la demanda, ocupándose de solucionar cualquier obstáculo que podría alargar el procedimiento. Por su parte, Antonio Buján, calificó a los procuradores “como aliados estratégicos en la mejora de la administración de justicia” y “cooperadores necesarios” en sus planes de modernización.



Manuel Altaba Lavall, Juan Carlos Estévez y Antonio Fernández-Buján en la sede del Consejo General de Procuradores de España (CGPE).

Vigo es la ciudad gallega con mayor número de litigios

El partido judicial de Vigo se consolida como el primero de Galicia y el octavo de España en tasas de litigiosidad en los tribunales

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ | 19/07/2016 - 14:42 CEST

En lo que llevamos de 2016, los juzgados de Vigo han despachado **14.300 casos**. Estas cifras sitúan al partido judicial vigués en el **primer puesto de Galicia y el octavo de España**. Ya el pasado 2015 dejó unas elevadas cifras que situaron a los juzgados de la ciudad olívica en el quinto puesto a nivel nacional en cuanto a resolución de litigios. Estos datos los ha ofrecido en Hoy por Hoy, la presidenta de la Plataforma SOS Xustiza, Yolanda Aguiar. La Plataforma también denuncia situaciones de insalubridad en los edificios judiciales. Unas condiciones de precariedad que afectan, tanto a los trabajadores, como a los usuarios de la Justicia.

Ciudad de la Justicia

Hace pocos días SOS Xustiza denunció que el Colegio de Arquitectos no cuente con el parecer de jueces, abogados, procuradores y otros usuarios a la hora de perfilar el Concurso de Ideas para la remodelación y transformación del Hospital Xeral en la futura sede, general y centralizada, de todas las salas existentes de la ciudad. En esta ocasión, Aguiar lamentó que a estas alturas, Vigo carezca de una Ciudad de la Justicia como poseen otras ciudades gallegas con menos actividad judicial.

Ley de Área Metropolitana

La recién aprobada Ley de Área Metropolitana de Vigo tiene que ser aprovechada por la Administración de Justicia para reestructurar los diferentes partidos judiciales de los ayuntamientos que en la actualidad conforman el ente supramunicipal, así como los de próximo ingreso. Según Aguiar, "hay que dotar al sistema actual de sinergias que permitan agilizar los procesos".



In
OFF
edido
HORA



Herrera en COPE

Busca aquí Inicia sesión | Regístrate

ABCandalucíaCórdoba

SÍGUENOS EN

ANDALUCÍA ESPAÑA INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CONOCER CULTURA&OCIO GENTE&ESTILO OPINIÓN MULTIMEDIA ABC HEMEROTECA

ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JAÉN MÁLAGA SEVILLA

Hasta
-3
el
seg



TITULARES DEL DÍA Las seis noticias que debes conocer hoy, jueves 21 de julio

INNOVACIÓN

La Justicia de Córdoba se incorpora de lleno al «papel cero» con el programa Lexnet

» Las salas de vistas cuentan con pantallas para visualizar documentos y todas las notificaciones son ya telemáticas

Compartir Compartido 4 veces



Una funcionaria de Justicia trabaja en el ordenador - ABC

PILAR GARCÍA-BAQUERO / - [abccordoba](#)Córdoba
20/07/2016 21:03h - Actualizado: 21/07/2016 08:09h.

Guardado en:

La Justicia en Córdoba ha pisado de lleno la era del «papel cero». A fecha de hoy, la firma digital en Córdoba ha llegado a 195.243 documentos judiciales si el cómputo se realiza desde el 1 de enero de este año. Esto supone que se han realizado unas 3.388 firmas digitales diarias. Estas cifras dan la medida de un hecho que ya no tiene marcha atrás: que ya firman electrónicamente los 59 órganos judiciales de Córdoba. Porque la provincia cuenta con 37 salas de vistas con portátiles conectados a las pantallas de las videoconferencias para visualizar los documentos durante el juicio, lo que supone que el cien por cien de los terminales están conectados. Hay que añadir otro dato importante: en 2016 Córdoba suma 586.800 notificaciones telemáticas de acuerdo a los datos recabados por ABC, de manera que se han presentado 58.027 escritos y 15.831 demandas hasta la fecha.

En este sentido, el secretario coordinador provincial, Pedro Alejandre, ha señalado en declaraciones a ABC que se siente «satisfecho» de la implantación de Lexnet -éste es el nombre de la aplicación informática que permite la ausencia de papel-, al tiempo que ha añadido que «no hay marcha atrás y que hay que seguir trabajando». Además, Alejandre ha

Publicidad



Turiscor Automóviles, S.L.
Concesionario Oficial Kia
en Córdoba

LO MÁS LEÍDO



La Fiscalía de Córdoba pide 8 años de prisión para los agricultores que destruyeron Ategua



Diputación busca trabajadores sociales, psicólogos, educadores y auxiliares



Florín, traspasado al Deportivo de la Coruña



El director de Scarpia deja el festival

«Siempre hemos creído que a la Virgen le tocaba ya ser coronada»

MOSTRAR MÁS

Publicidad

agradecido «los esfuerzos realizados sobre, todo a los letrados de la **Administración de Justicia** y a todos los actores como son procuradores y abogados».

Hay que tener en cuenta que Córdoba es una provincia aventajada en la **implantación de Lexnet**, ya que junto a las demarcaciones judiciales de Cádiz y Huelva es en la que mejor se ha llevado a cabo este proceso, tal y como han subrayado a este periódico las fuentes jurídicas consultadas. Según Alejandro, «Lexnet es una herramienta magnífica de comunicación con los profesionales del derecho. Aunque en principio hubo incidencias estas se han solucionado salvo en casos aislados». El secretario coordinador provincial ha suscrito que «muchas de las incidencias se registraban tanto por parte de los letrados de la administración de Justicia como de procuradores, la mayoría por **falta de capacidad de los servidores** de la Junta, que poco a poco se han ido adaptando. Así como algunos ordenadores de profesionales que necesitaban unos software que finalmente ya se han instalado». La **formación** ha sido, igualmente, otra pata básica a la hora de comenzar utilizar esta herramienta, y en los juzgados se ha hecho progresivamente hasta culminar con los de **Cabra y Montoro**.

Para 2017 está previsto que se incorpore la entrada digital de la **Policía Nacional**, **Guardia Civil**, así como los partes médicos por lesiones de hospitales, además de que se produzca la adecuación y compatibilización del **sistema Adriano de la Fiscalía** a Lexnet. Asimismo, se espera que se adapte a Lexnet los Juzgados de Menores, que tienen unas características especiales. También la jurisdicción voluntaria será integrada en Lexnet próximamente.

Un comienzo difícil

En cuanto al ámbito Penal el juez decano, **Miguel Ángel Pareja**, ha reconocido que «pese a que todos los comienzos son difíciles y hay reticencias al cambio, Lexnet se ha convertido en una herramienta útil para todos (letrados, procuradores y letrados de la administración de Justicia), y hay que seguir adelante con buena voluntad porque la Justicia no se puede quedar obsoleta con tomos y folios sobre la mesa, difícil de manejar».

La opinión del decano del **Colegio de Abogados**, **José Luis Garrido**, acerca del «papel cero» es que el sistema está plenamente implantado y que «hay pocas incidencias significativas, aunque es cierto que el servicio funciona todavía con cierta lentitud y con una eficiencia mejorable». Aun así, es un hecho que «todas las notificaciones y todos los procedimientos escritos se tramitan ya por vía telemática y la firma electrónica está totalmente extendida, si bien algunos trámites, como el traslado de copias a las partes, se realiza aún mediante papel».

> [Toda la actualidad en portada](#)

Compartir     Compartido 4 veces

MÁS NOTICIAS EN CÓRDOBA

 **Música, teatro y una ruta gastronómica para refrescar el verano de Córdoba y su provincia**

 **Buenas expectativas de ocupación hotelera para este verano en Córdoba**

Publicidad

Abre ahora tu Depósito NARANJA a 2 meses al 1,50%TAE de ING DIRECT
Gama Fiat 500L ahora desde 10.990€ con 4 años de garantía y plan PIVE 8.
Cuenta Santander 1|2|3. Hasta 3% de interés y 3% de bonificación de tus recibos.
Ven a la Mutua y mejoramos el precio de renovación del seguro de tu coche



Vente a la Mutua

¿Te han subido el seguro del coche?
Vente a la Mutua y sea cual sea te lo bajamos.
www.mutua.es/mejor-precio



Implante dental completo 800€

Precio final puesto en boca.
iFinanciado en 10 cuotas de 80€ al mes sin intereses!
www.clinicadental-condeduque.com



DE TAPAS



Las Piconeras: cocina árabe junto a la Mezquita-Catedral

Del rabo de toro al tajín, del flamenquín al pinchito moruno, o del salmorejo al cuscús



LO ÚLTIMO

Entretención

Remite la ola de calor en Córdoba

Buenas expectativas de ocupación hotelera para este verano en Córdoba

Música, teatro y una ruta gastronómica para refrescar el verano de Córdoba y su provincia

Los 24 jugadores del Córdoba CF en el stage de Hoesvelaken

MOSTRAR MÁS

Publicidad

TE RECOMENDAMOS